*** Formato Institucional ***

ANEXO 4 - DECLARACION DE "NO" ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES "NI" INCOMPATIBILIDADES

Ciudad y fecha: Dosquebradas 23 de febrero de 2026

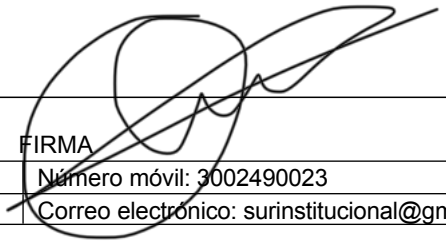
Señores
INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES
Entidad territorial: Dosquebradas

Referencia . . : Invitación Pública o Solicitud de Propuesta No. 4 de 20-02-2026
Necesidad . . : MANTENIMIENTO, RECARGA Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES
Objeto.....: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO: RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES Y DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

El(La) suscrito(a) proponente, con identificación como aparece al pie de mi firma, obrando por cuenta propia, con relación los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, especialmente lo respectivo al régimen de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones establecidas en el estatuto general de contratación; declaro bajo la gravedad de juramento que:

1. Estoy libre de inhabilidades.
2. Estoy libre de incompatibilidades.
3. Estoy en plena capacidad de asumir responsabilidades contractuales y soy apto(a) para contratar con entidades y organizaciones del estado colombiano.

*** Se anexa certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales.



SANTIAGO ARIAS OSORIO FIRMA

Cédula: 1004774407	Número móvil: 3002490023
Dirección: MZ 4 CA 3 Brr Villa Alexandra	Correo electrónico: surinstitucional@gmail.com

*** Formato Institucional ***

ANEXO 1 - CARTA DE PRESENTACION DE PROPUESTA

Ciudad y fecha: Dosquebradas 23 de febrero de 2026

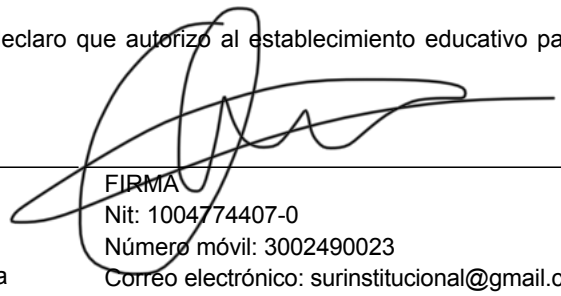
Señores
INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES
Entidad territorial: Dosquebradas

Referencia . . : Invitación Pública o Solicitud de Propuesta No. 4 de 20-02-2026
Necesidad . . : MANTENIMIENTO, RECARGA Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES
Objeto.....: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO: RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES Y DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

El suscrito, actuando como Representante Legal (o a nombre propio, según corresponda), de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la presente selección, cordialmente me permito presentar propuesta que da respuesta a la "Invitación Pública" o "Solicitud de Propuesta" de la referencia. Así mismo declaro:

• Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
• Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
• Que en caso de que la institución educativa me adjudique el presente proceso de selección, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a efectuar los trámites de legalización y a constituir las garantías requeridas (si estas aplican), dentro del término señalado para el efecto.
• Que conozco: la información general y específica, los requisitos habilitantes y de capacidad jurídica, la experiencia requerida, el formulario de requerimientos técnicos, el cronograma, los anexos y demás documentos que la integran; en consecuencia, acepto los requisitos en ella contenidos.
• Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes que impidan mi participación en el presente proceso, en la celebración y ejecución del contrato si fuera elegido.
• Que conozco y acepto las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
• Que autorizo a la institución educativa para verificar toda la información incluida en la propuesta y a solicitar a las autoridades competentes o a los particulares correspondientes, información relacionada con el contenido de esta.
• Que autorizo al establecimiento educativo, a su rectora y personal que este(a) designe, para el tratamiento de datos y manejo de información de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2012; en particular se aprueba el almacenamiento en medios físicos o digitalizados, archivo, copias, recopilación, publicidad en plataformas y sistemas en donde se requiera a los establecimientos educativos para el reporte de información o datos de proponentes, proveedores y contratistas de la institución educativa. Ver aprobación en el anexo 3.
• Que los recursos y activos que conforman mi patrimonio provienen de actividades lícitas.
• Que conozco todos los costos y gastos en los que incurriré al presentar esta propuesta y por lo tanto los precios ofrecidos se calcularon teniéndolos en cuenta. En forma particular declaro que conozco todos los impuestos, gravámenes y deducciones de carácter nacional y de carácter territorial que se me aplicarán en caso de ser elegido contratista.
• Que la propuesta consta de:
a) Documentos solicitados para acreditar Capacidad jurídica
b) Documentos solicitados para acreditar Experiencia requerida
c) Producto bancario certificado según lo solicitado
d) Carta de presentación de la propuesta (anexo 1)
e) Formato de propuesta económica (anexo 2)
f) Formato para tratamiento de datos (anexo 3)

Adicionalmente y en forma expresa, declaro que autorizo al establecimiento educativo para que realice la consulta y verificación de todos los requisitos habilitantes.
Atentamente,



SANTIAGO ARIAS OSORIO FIRMA
Organización: SURI PROVEEDORA Nit: 1004774407-0
Cédula: 1004774407 Número móvil: 3002490023
Dirección: MZ 4 CA 3 Brr Villa Alexandra Correo electrónico: surinstitucional@gmail.com

ANEXO 2 – FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

Ciudad y fecha: Dosquebradas 23 de febrero de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES
Entidad territorial: Dosquebradas

Referencia . . : Invitación Pública o Solicitud de Propuesta No. 4 de 20-02-2026
Necesidad . . : MANTENIMIENTO, RECARGA Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES
Objeto.....: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO: RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES Y DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

NOTAS:

1) Solo serán aceptados, analizados y evaluados los formularios que correspondan con exactitud a los ítems, descripciones y cantidades definidas en el presente anexo.
2) El precio relacionado en la propuesta económica está basado en las características técnicas solicitadas. Cualquier característica adicional que sea ofrecida, no debe representar costos adicionales a la institución educativa.
3) Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.
4) Los proponentes No responsables de Iva deben presentar sus propuestas sin Impuesto al Valor Agregado (IVA), consecuentemente. De ser seleccionado un proponente no responsable del IVA, el valor del contrato no debe incluir dicho tributo. En las evaluaciones económicas la comparación deberá realizarse por el valor total de la propuesta.
5) Un eventual cambio de régimen tributario del proponente, durante la ejecución del probable contrato derivado de una oferta económica aceptada, no puede afectar el valor total por el que se adjudicó dicho contrato. Los sobrecostos en que incurra el contratista por esta razón son de su propio cargo.
6) En todo caso, los proponentes deberán expresar los valores de lo propuesto incluyendo todos los impuestos, gravámenes, deducciones y demás costos (ej: fletes, etc) que apliquen según su régimen tributario. Deben considerarse los impuestos, gravámenes y deducciones de carácter nacional y de carácter territorial.

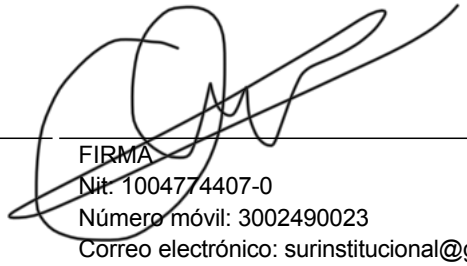
FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA

#	ACTIVIDAD/ITEM	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1)	MANTENIMIENTO, RECARGA, ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y CONTROL DE PLAGAS El servicio se ejecutará conforme a NTC 2885 – Extintores de fuego portátiles, que establece requisitos mínimos para inspección, mantenimiento, recarga y ensayo de diez (10) extintores portátiles de la Institución Educativa	unidad	1	$1.600.000	$1.600.000
	1 Levantamiento e inventario: identificar por extintor tipo/agente (PQS ABC, CO2, agua, etc.), capacidad, ubicación, clase, estado físico, manómetro/precinto, fecha de última recarga y prueba (si está disponible)				
	2 Recarga y mantenimiento de diez (10) extintores recargables: incluye “recarga” como reemplazo del agente extintor (y expelente cuando aplique) y “mantenimiento” como examen cuidadoso con reparaciones/reemplazos necesarios.				
	3 Cambio (suministro) de extintores cuando aplique alguna causal de no conformidad (por ejemplo: extintor obsoleto según NTC 2885, daño físico que comprometa seguridad/operación, no recargable, o sin posibilidad técnica/económica de recuperación).				
	4 El mantenimiento/servicio/recarga debe ser realizado por personal entrenado y con procedimientos y medios adecuados (criterio exigible desde la NTC 2885)				
	5 Los extintores que queden en servicio deben mantenerse totalmente cargados, operables y en sus sitios designados				
	6 Los extintores (= 18,14 kg / 40 lb) deben quedar instalados de forma que el tope no quede a más de 1,53 m del piso; si pesan más, el tope a máx. 1,07 m; y en ningún caso la base a menos de 10,2 cm del piso.				
	7 Servicio de Manejo Integrado de Plagas (MIP): desinsectación, desratización y control larvario en áreas internas, comunes y externas de la institución educativa				

	8 Realizar diagnóstico sanitario preventivo
	9 La aplicación de plaguicidas se deberá efectuar según lo dispuesto en el Decreto 1843 de 1991 que regula el uso y manejo de Plaguicidas en Colombia
	10 Se incluyen dos aplicaciones durante la vigencia contractual, seguimiento técnico, entrega de fichas técnicas, hojas de seguridad y certificación sanitaria

*** Valor Total De La Propuesta----------> Col$ 1.600.000
*** Valor Total En Letras: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE

Observaciones del proponente:



SANTIAGO ARIAS OSORIO
Organización: SURI PROVEEDORA
Cédula: 1004774407
Dirección: MZ 4 CA 3 Brr Villa Alexandra

FIRMA
Nit: 1004774407-0
Número móvil: 3002490023
Correo electrónico: surinstitucional@gmail.com

*** Formato Institucional ***

ANEXO 3 - FORMATO PARA TRATAMIENTO DE DATOS

Ciudad y fecha: Dosquebradas 23 de febrero de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES
Entidad territorial: Dosquebradas

Referencia . . : Invitación Pública o Solicitud de Propuesta No. 4 de 20-02-2026
Necesidad . . : MANTENIMIENTO, RECARGA Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES
Objeto.....: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO: RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES Y DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

El suscrito(a) identificado(a) como aparece al pie de la firma, manifiesta autorizar al establecimiento educativo, a su rectora y personal que este(a) designe, para el tratamiento de datos y manejo de información de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2012; en particular se aprueba el almacenamiento en medios físicos o digitalizados, archivo, copias, recopilación, publicidad en plataformas y sistemas en donde se requiera a los establecimientos educativos para el reporte de información o datos de proponentes, proveedores y contratistas de la institución educativa.

Esta autorización aplica para los documentos que aporto como parte del expediente correspondiente al proceso contractual referido, en particular para los que acreditan capacidad jurídica, experiencia, los anexos de la propuesta y los que se deriven para la suscripción de un contrato en caso de ser elegido.

SALVEDAD:
No autorizo la publicidad de los siguientes documentos:

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, declaro veracidad y autenticidad de la documentación aportada.

SANTIAGO ARIAS OSORIO FIRMA
Cédula: 1004774407 Número móvil: 3002490023
Dirección: MZ 4 CA 3 Brr Villa Alexandra Correo electrónico: surinstitucional@gmail.com